



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS:

Pablos Pons, Juan de (Decano)
Pacheco Costa, Alejandra (Secretaria)

ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:

Corral Pernia, Juan Antonio (Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica)
Lasaga Rodríguez, M^a José (Vicedecana de Prácticas Externas)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Biología Celular:
Pastor Carrillo, Nuria
- . Didáctica de la Expresión Musical y Plástica
Arañó Gisbert, Juan Carlos
- . Estadística e Investigación Operativa:
Fernández Ponce, José M.^a
- . Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos:
Padilla Muñoz, Eva M.^a
- . Psicología Evolutiva y de la Educación:
Mora Merchán, Joaquín A.
- . Teoría e Historia de la Educ. y Pedagog. Social:
Rubio Mayoral, Juan Luis
- . Zoología:
López Peñas, Miguel Ángel

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:

Casado Rodrigo, Jesús
Chacón Borrego, Fátima
Colás Bravo, Pilar
Daza Navarro, M.^a Paula
Del Rey Alamillo, Rosario
Díaz Alcaide, M.^a Dolores
Fernández Batanero, José María
García Benítez, Antonio
García Gómez, Soledad
González Ramírez, Teresa
Guichot Reina, Virginia
Llopis Garrido, Aurora
Moreno Pérez, Fco. Javier
Reyes Rebollo, Miguel María
Rodríguez Fernández, Carmen
Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes
Rodríguez Vidales, Esther
Romero Pérez, Clara

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 14 de diciembre de 2015, a las 12 horas (segunda convocatoria), en el Salón de Actos del centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general.
2. Posicionamiento y, en su caso, apoyo de la Junta de Facultad sobre la Declaración de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación, en relación al papel de la formación inicial del profesorado en el momento actual. (Anexo I).
3. Convocatoria de elecciones para la renovación anual de los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad (Anexo II).
4. Celebración de elecciones (designación automática, si procede) para la renovación de Comisiones de Centro y Comisiones Delegadas de Junta de Facultad (Anexo III).
5. Convocatoria de elecciones para la cobertura de vacantes de Comisiones Delegadas de Junta de Facultad y Comisiones del centro (Anexo IV).
6. Ratificación de solicitudes de año de gracia para cursar diversas asignaturas (anexo V).
7. Ratificación de modificaciones sobrevenidas a los Planes de Organización Docente del curso 2015/2016, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (Anexo VI).
8. Ratificación de las modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado aprobadas por las comisiones de TFG (Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) (Anexo VII).
9. Ruegos y preguntas.

1. Información general

El Sr. Decano del Centro informa de los siguientes puntos:

- Elecciones a Rector/a. La Universidad de Sevilla está en pleno proceso electoral, siendo la primera votación el próximo jueves 17 de diciembre. Hay tres candidatos, D^a Adela Muñoz, D. Antonio Rabasco y D. Miguel Á. Castro. Los tres han solicitado visitar el centro, siendo el último en hacerlo D. Antonio Rabasco.
- Celebración de las Jornadas de Prácticas. El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Prácticas Externas, D^a M^a José Lasaga, quien informa de que el pasado 16 de noviembre se celebraron las Jornadas de Prácticas de los títulos de Grado. Asistieron quince centros colaboradores así como los coordinadores de los títulos, y se inscribieron en las Jornadas 400 alumnos. El 11 de diciembre tuvieron lugar las Jornadas de Prácticas de los títulos de Máster, con la asistencia de centros colaboradores y los coordinadores de los títulos de Máster de la Facultad. En ambos casos, la valoración por parte de los centros



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

<p>. Anatomía y Embriología Humana: Caparrós Fernández, Rosalía</p> <p>. Educación Física y Deporte: Castro Lemus, Nuria</p> <p>. Fisiología Médica y Biofísica: Flores Cordero, Juan Antonio</p> <p>. Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política: Sánchez Espillaque, Jéssica</p> <p>. Psicología Social: Bueno Moreno, Reyes</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Delgado Granados, Patricia García González, Alfonso Javier</p> <p>SECTOR ESTUDIANTES: Marín Domínguez, Nuria</p> <p>SECTOR P.A.S.: Cámara Herrero, M^a Mercedes Díaz López, Manuel González Gil, Jorge Ramos Jiménez, Juan Manuel Sánchez Fernández, Francisca</p> <p><u>AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:</u></p> <p>MIEMBROS NATOS:</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:</p> <p>. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales: García Pérez, Francisco</p> <p>. Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas Aller García, Carlos</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Gavilán Izquierdo, José María Mayor Ruiz, Cristina Montero Pedrera, Ana M.^a Morales Lozano, Juan Antonio Murillo Estepa, Paulino Parra Jiménez, Águeda Romero Rodríguez, Soledad</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES: . Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola: Romero Baena, Antonio</p>	<p>y de los coordinadores de los títulos ha sido positiva. En las Jornadas se ha buscado ofrecer a los alumnos una visión lo más amplia posible de las posibilidades que tienen para realizar sus prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Jornadas de Innovación Docente y renovación de la acreditación de títulos. El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, quien informa de que las Jornadas se celebrarán los días 14 y 15 de enero de 2016. Se han presentado 55 propuestas de comunicaciones, que ahora están en proceso de valoración. La Sra. Vicedecana da noticia a su vez del proceso de renovación de acreditaciones de los títulos ofertados por la Facultad. Los informes finales de los títulos que renovaron su acreditación en el curso 2014-2015 han sido enviados a los directores de los Departamentos implicados, al profesorado, y están en la web de la Facultad. En el curso 2015-2016, los títulos que deben renovar su acreditación han de presentar el Autoinforme global antes del 20 de diciembre. El Vicedecanato está trabajando de manera muy estrecha con los coordinadores de los títulos, y el proceso ha sido comunicado a los distintos estamentos del Centro: Decanato, profesorado, estudiantes, Subcomisiones de Seguimiento y sus coordinadores. El día 11 de diciembre se realizó una primera entrega de documentación, la de la gestión de recomendaciones y modificaciones de los Informes de Seguimiento correspondientes al curso 2014-2015.• Uso y rediseño de espacios. El Sr. Decano da la palabra al Sr. Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica, D. Juan A. Corral, quien notifica que durante las vacaciones de Navidad se va a crear un espacio en la planta baja, bloque I, para el despacho del Servicio de Orientación al Alumnado. Asimismo, desde el día 14 de diciembre se va a mejorar la accesibilidad de los deficientes visuales mediante mejoras en la señalización y creación de dársenas específicas en los accesos a escaleras y ascensores. También se harán intervenciones en el Salón de Actos, Aula de Grados y Conserjería para mejorar la atención a alumnos con deficiencias auditivas.• Servicio de Orientación y Tutorización. El Sr. Decano da la palabra al Sr. Vicedecano de Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales, quien informa acerca de las iniciativas que está poniendo en marcha su área. La primera es la puesta en funcionamiento del Servicio de Orientación al Alumnado de Educación (SOAE). La iniciativa es parte de los objetivos del POAT de la Facultad, y pretende proporcionar orientación académica y universitaria a los estudiantes. Esta orientación se inicia con las Jornadas de Acogida. Se pretende que el SOAE dé cabida al programa de mentorización, así como a la realización de prácticas de alumnado de Máster con competencias en
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

<p>Historia Antigua: Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso</p> <p>Sociología: Río Ruiz, Manuel Ángel</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:</p> <p>SECTOR ESTUDIANTES: Mejías Iglesias, Alejandro</p> <p>SECTOR P.A.S.: Huertas Sánchez, Manuela</p> <p>AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:</p> <p>MIEMBROS NATOS: Alonso del Real Barrera, Santiago (Delegado de Estudiantes)</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:</p> <p>Didáctica de las Matemáticas: Sánchez García, M.ª Victoria</p> <p>Didáctica y Organización Educativa: Barroso Osuna, Julio</p> <p>Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación: Padilla Carmona, Mª Teresa</p> <p>Química Orgánica y Farmacéutica: Rivas Moreno, Manuel</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Carranza Ruiz, Carmen Delgado Valbuena, Custodio García Pérez, Rafael Hernández de la Torre, Elena Limón Domínguez, Dolores Manjón Ruiz, Juana Marcelo García, Carlos Rebollo Catalán, Mª Ángeles Rivero García, Ana Rodríguez Legido, Clementina Romero Tena, Rosalía Toledo Morales, Purificación Yanes Cabrera, Cristina</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:</p>	<p>procesos de orientación.</p> <p>La segunda iniciativa es la creación del Grupo de Apoyo al Alumnado con Discapacidad, para dar una respuesta eficiente a las necesidades de este colectivo. En la actualidad se está realizando un acercamiento para fijar los miembros que formarán parte del Grupo de Apoyo, cuyas propuestas estarán integradas dentro del SOAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Información sobre movilidad y posgrado. El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Internacionalización, Investigación y Posgrado, Dª Rosario del Rey. La Sra. Vicedecana informa de que se ha abierto la convocatoria de ayudas de movilidad a estudiantes Erasmus, correspondiente al curso 2016-2017. La oferta de plazas en la Facultad es fruto del esfuerzo del profesorado para aumentar los destinos disponibles, sobre todo en los grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Toda la información sobre la convocatoria se va a enviar por correo electrónico a profesores y alumnos. Asimismo, el Vicedecanato quiere recuperar la figura de los tutores de movilidad Erasmus, para el profesorado que lo desee y que tenga especial vínculo con las Universidades de destino. <p>En cuanto a los títulos de Máster, se plantea una actuación con el objeto de coordinar el funcionamiento de las cinco titulaciones ofertadas por la Facultad. Se va a realizar una normativa que regule la elección de los coordinadores y las comisiones académicas, sus funciones, así como homogeneizar los trámites para la presentación y defensa de los TFM, entre otras cuestiones.</p> <p>Después de estas intervenciones, se abre un turno de palabra.</p> <p>La profesora Paula Daza se plantea si, en el caso de crearse una comisión específica para la atención a los alumnos discapacitados, sería lo mismo que el grupo de apoyo. El Sr. Vicedecano de Estudiantes responde que el grupo de apoyo es más amplio. La comisión debería salir de él, pero hay que estudiar cómo se va a diseñar este proceso, y en cualquier caso la dimensión del grupo de trabajo va a ser más amplia.</p> <p>La profesora Nuria Castro comenta, en representación de su Departamento, si la dirección de Trabajos Fin de Grado durante un curso académico se descuenta en el siguiente. El Sr. Decano le ruega que, dado que el actual turno de palabra se refiere a las cuestiones de Información General, formule su pregunta en el último punto del Orden del Día.</p> <p>La profesora Esther Rodríguez Vidales menciona, a tenor de las reformas en el edificio, el hecho de que el número de aseos para hombres y mujeres es el mismo, a pesar de que la Facultad tiene más número de alumnas que de alumnos. Comenta que en el anterior edificio de la Avda. Ciudad Jardín los aseos eran unisex, y pide que en el actual sean proporcionales al número real de alumnos y alumnas. En cuanto a la wifi, informa de que realiza actividades académicas recurriendo a internet, y la</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

SECTOR ESTUDIANTES:

Afonso del Real Barrera, José M^a
Arroyo Contreras, Federico D.
Bascón Seda, Antonio
Cabello Cañete, Raquel
Carrero Puerto, Elena
Cerrada Romero, Andrea
Durán Mena, Myriam
Fernández Rincón, José Antonio
Fomet Vaquero, Alejandro
Gallego Domínguez, Carmen
Gil Tejero, Macarena
González Barrera, Juan Manuel
González Menacho, Cristina
Herrera Torres, Lucía
Hoyos González, Iván
Jiménez-Castellanos Hofgado, Javier
López Pérez, Ana Belén
López Valencia, José Manuel
Maestre Morillo, Cristina
Márquez García, Claudia
Méndez Ibáñez, Ana M^a
Montaño Rosario, Santiago
Morales Ríos, Marta
Morente Pérez, Inmaculada
Pérez Tur, Fernando
Valderas Sánchez, Ángela M^a
Valenzuela Rodríguez, Noelia
Villanueva Díaz, Gloria del Rocio

SECTOR P.A.S.:

Ballesta Guisado, Coral
Rodríguez Cantador, Teresa
Souto Cabo, Lucía Olga

wifi no funciona adecuadamente en dos de las aulas en las que imparte docencia. Pregunta por qué el servicio es tan malo, y a quién corresponde resolverlo. El Sr. Decano responde que la distribución de aseos se planteó y estudió hace algunos años, y se decidió no intervenir. Es una cuestión razonable, y se estudiará desde el área de Infraestructuras. Sobre la wifi, es cierto que el servicio no es suficiente, y al parecer es debido a que la infraestructura inicial es insuficiente para las necesidades del centro. El Sr. Vicedecano de Equipamiento añade que el tema de los aseos se abordará cuando se constituya la comisión de Infraestructuras. Sobre la wifi, la cobertura no es suficiente para que todos los alumnos se conecten a la vez a un único receptor. La respuesta que se ha dado desde la Universidad es que este tipo de actividades se realicen desde el Aula de Informática. Finalmente, ante este tema, desde el SIC se le ha informado de que es físicamente imposible que un solo punto de wifi atienda a 80 alumnos a la vez. La profesora Esther Rodríguez Vidales pide que la solicitud de mejora salga de la Junta de Facultad, y que si la empresa prestataria del servicio es incapaz de atender las necesidades que se le plantean adecuadamente, sería necesario cambiar la empresa. La profesora Soledad García Gómez reitera la necesidad de hacer más opaca el aula 3.1, que además es de los pocos espacios que sigue teniendo problemas con la presencia de palomas en las ventanas. Asimismo, sobre la renovación de la acreditación del Grado de Educación Infantil, manifiesta su sorpresa por el hecho de que todavía no se haya convocado el Consejo de Curso de dicha titulación. El Sr. Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica propone la colocación de persianas venecianas para mejorar el problema de luz del aula 3.1, y manifiesta su desconocimiento de que los problemas con las palomas persistían. La Sra. Vicedecana de Calidad informa de que los Consejos de Curso siguen en funcionamiento, y que la demora en la convocatoria puede estar motivada porque los coordinadores de las titulaciones están centrados en la realización de los Autoinformes globales de los títulos. El profesor Juan Luis Rubio Mayoral felicita a la Sra. Vicedecana de Internacionalización por la información que llega desde su área, y pregunta sobre el proceso de establecimiento de contactos de movilidad con otras universidades, y el calendario de actuaciones. La Sra. Vicedecana de Internacionalización aclara que en septiembre pasado se abrió el proceso para establecer convenios, proceso que ya ha terminado. Ahora comienza el proceso para que el profesorado que quiera ejercer de contacto con el alumnado y la universidad receptora lo solicite. Desde enero próximo, a la espera de confirmación definitiva, se podría firmar convenios sin necesidad de esperar a otoño. La intención del Vicedecanato es que esta solicitud de convenio se pueda realizar y gestionar a lo largo de todo el año, pero todavía no se tiene la confirmación por parte del Vicerrectorado de que eso vaya a ser posible. La profesora Esther Rodríguez Vidales pregunta por los convenios anteriores, y si se han perdido. La Sra. Vicedecana de Internacionalización informa de que la oferta de destinos del curso



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

anterior se ha renovado, excepto aquellos en los que ha habido incidencias. No tiene constancia de lo que pueda haber sucedido con convenios de hace cuatro años o más.

2. Posicionamiento y, en su caso, apoyo de la Junta de Facultad sobre la Declaración de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación, en relación al papel de la formación inicial del profesorado en el momento actual. (Anexo I).

El Sr. Decano hace referencia al documento enviado como Anexo I. Se trata de una Declaración redactada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación, para reivindicar la relevancia de la formación inicial del profesorado. Informa de que es un texto que se está llevando a todas las Juntas de Centro de las universidades españolas, con el fin de recabar más apoyos y aunar fuerzas. A continuación, abre un turno de palabra.

El profesor Jesús Casado manifiesta que ha leído el texto, encontrando pocas cosas reprochables, pero tampoco mucho más contenido, aparte del hecho de que la formación inicial es importante, de manera muy general. Asimismo, solicita que antes de pasar a su aprobación haya algún tipo de debate. El Sr. Decano coincide en la interpretación del texto, en el hecho de que la formación del profesorado es clave. Informa de que la Conferencia de Decanos piensa que en los últimos tiempos no se le ha dado la relevancia que tiene. Con la Declaración, se trata de subrayar esta importancia. La mayoría de los partidos políticos habla de una fórmula similar al MIR, con una selección de los futuros docentes, que recibirían una formación pedagógica específica tras un proceso selectivo. El documento presentado pretende hacer presión hacia esta formación inicial del profesorado.

La profesora Esther Rodríguez Vidales pregunta si esta reivindicación se hace de forma crítica. El Sr. Decano responde que se trata de poner el foco en el tema, y ello implica plantear cambios y modificaciones, buscando mejoras, y que han de llevarse a cabo a través de las Memorias de Verificación de los títulos, y de plantear qué pasaría con el posible cambio al modelo "3+2". La profesora Esther Rodríguez Vidales manifiesta que no ve autocrítica en el Documento. El Sr. Decano aclara que no se trata de un texto finalista, que no pretende cerrar el debate, sino abrirlo.

La profesora Soledad García Gómez echa en falta un mayor compromiso, un posicionamiento más claro, y pregunta si el documento está de acuerdo con el Libro Blanco de José Antonio Marina, y por qué la Conferencia no es interlocutora con los partidos políticos? El Sr. Decano responde que la Conferencia está en un proceso de renovación, y que hasta ahora la línea ideológica imperante ha sido conservadora. La Conferencia defiende que debe ser interlocutora con los políticos, y que sus miembros son bastante críticos con las ideas de Marina. Pese a ello, se decidió no convertir el Documento en una respuesta al Libro Blanco.

El profesor Miguel Ángel López Peñas expone que le ha parecido un texto poco concreto, ambiguo, y poco exigente a la hora de exigir recursos, y que tampoco hace una defensa clara del modelo público de enseñanza universitaria.

El Sr. Decano pide la aprobación del apoyo de la Junta de Facultad a la Declaración por asentimiento. La profesora Esther Rodríguez Vidales niega su apoyo, por lo que se procede a votarlo. El resultado es favorable a la aprobación del apoyo a la Declaración, con 21 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

3. Convocatoria de elecciones para la renovación anual de los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad (Anexo II).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Secretaria del Centro, quien informa de que, según el reglamento de la Facultad, corresponde la elección mediante sufragio de los representantes del sector C (Alumnos) en Junta de Facultad, según el calendario que se ha adjuntado con la convocatoria. Según el mismo, la proclamación definitiva de candidatos electos tendría lugar, en caso de producirse votación, el 1 de febrero de 2016. Ante la pregunta de la profesora Paula Daza acerca de la no inclusión de los estudiantes en la convocatoria de renovación de vacantes en Comisiones delegadas de Junta de Facultad, la Sra. Secretaria aclara que el motivo es precisamente el proceso electoral. El calendario de las elecciones se aprueba por asentimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

4. Celebración de elecciones (designación automática, si procede) para la renovación de Comisiones de Centro y Comisiones Delegadas de Junta de Facultad (Anexo III).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Secretaria del Centro, quien informa de que, tal y como figura en el Reglamento de la Facultad, una vez realizada la convocatoria de elecciones para renovar las Comisiones Delegadas de Junta de Facultad y las Comisiones de Centro, corresponde realizar la votación en la siguiente Junta de centro. La Sra. Secretaria informa que en varias comisiones no es elegir a sus miembros mediante sufragio, ya que el número de candidaturas presentadas es igual o inferior al número de vacantes a cubrir, y por lo tanto sólo es necesario elegir mediante sufragio a los miembros de la Comisión de Docencia, Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos, Comisión de Erasmus y Comisión de Cultura y Extensión Universitaria. En el resto de comisiones, los candidatos son elegidos por designación automática. Una vez producida la votación, los resultados son los siguientes:

Comisión de Docencia

- D. Pablo Álvarez Domínguez: 17 votos
- D. Carlos Hervás Gómez: 10 votos
- D^a Nuria Castro Lemus: 6 votos
- D^a M^a Teresa Gómez del Castillo Segurado: 3 votos
- D^a Eva Láinsa de Tomás: 1 voto
- D^a M^a del Mar Prados Gallardo: 18 votos
- D^a Rocío Recio Jiménez: 4 votos

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos

- D. Joaquín A. Mora Merchán: 22 votos
- D^a Fátima Chacón Borrego: 18 votos
- D^a M^a Dolores Díaz Alcaide: 16 votos
- D^a Carmen Rodríguez Fernández: 8 votos

Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

- D^a Nuria Castro Lemus: 12 votos
- D^a M^a Dolores Díaz Alcaide: 17 votos
- D^a Aurora Llopis Garrido: 15 votos
- D^a Clara Romero Pérez: 19 votos

Comisión Erasmus y Relaciones Internacionales

- D^a Nuria Castro Lemus: 10 votos
- D^a Paula Daza Navarro: 22 votos
- D^a Aurora Llopis Garrido: 19 votos
- D^a Carmen Rodríguez Fernández: 13 votos

Las Comisiones de Centro y Comisiones Delegadas de Junta de Facultad quedan constituidas como sigue:

COMISIONES DE CENTRO

Comisión de Docencia:

- D. Pablo Álvarez Domínguez
- D. Carlos Hervás Gómez
- D^a María del Mar Prados Gallardo
- Estudiantes: Vacante

Junta Electoral

Sector Profesorado:

- D^a Eva Láinsa de Tomás



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

D^a Rocío Recio Jiménez
Sector PAS:
D^a Manuela Huertas Sánchez
Sector Alumnos: Vacante

COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

Comisión de Gestión Económica

Profesorado:

D^a Ana María Montero Pedrera

Estudiantes: Vacante

PAS: Vacante

Comisión de Equipamiento e Infraestructuras

Profesorado:

D^a Virginia Guichot Reina

D^a Eva M^a Padilla Muñoz

Estudiantes: Vacante

PAS:

D^a Francisca Sánchez Fernández

Comisión de Planificación Docente

Profesorado:

D^a Águeda Parra Jiménez

Estudiantes: Vacante

PAS:

D. Manuel Díaz López

Comisión de Reconocimiento de Créditos

Profesorado: Vacante

Estudiantes: Vacante

PAS: Vacante

Comisión de Prácticum

Profesorado: Vacante

Estudiantes: Vacante

PAS: Vacante

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos

Profesorado:

D. Joaquín Mora Merchán

D^a Fátima Chacón Borrego

D^a M Dolores Díaz Alcaide

Estudiantes: Vacante

PAS: Vacante

Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

Profesorado:

D^a María Dolores Díaz Alcaide

D^a Aurora Llopis Garrido

D^a Clara Romero Pérez

Estudiantes: Vacante



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

PAS.:

D. Juan Manuel Ramos Jiménez

Comisión Erasmus y Relaciones Internacionales

Profesorado:

D^a Paula Daza Navarro

D^a Aurora Llopis Garrido

D^a Carmen Rodríguez Fernández

Estudiantes: Vacante

PAS:

D^a Mercedes Cámara Herrero

Comisión de Biblioteca

Profesorado:

D^a Aurora Llopis Garrido

D^a Ana M^a Montero Pedrera

Estudiantes: Vacante

PAS:

D^a Teresa Rodríguez Cantador

Comisión de TFG Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Profesorado:

D^a Nuria Castro Lemus

Estudiantes: Vacante

PAS: Vacante

Comisión de TFG de Educación Primaria

Profesorado:

D^a Nuria Castro Lemus

Estudiantes: Vacante

PAS:

D. Jorge González Gil

Comisión de TFG de Educación Infantil

Profesorado: Vacante

Estudiantes: Vacante

PAS:

D^a Manuela Huertas Sánchez

Comisión de TFG de Pedagogía

Profesorado: Vacante

Estudiantes: Vacante

PAS: Vacante

5. Convocatoria de elecciones para la cobertura de vacantes de Comisiones Delegadas de Junta de Facultad y Comisiones del centro (Anexo IV).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Secretaria de la Facultad quien, a la vista de los resultados de las candidaturas presentadas para la renovación de las Comisiones Delegadas de Junta de Facultad, informa de que, de acuerdo con el Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad (2/CU 19-5-11, texto consolidado, art. 18.2), si las vacantes que quedaran por cubrir afectaran a más de un tercio de la lista de electos de un sector o subsector, la elección parcial correspondiente habrá de ser convocada tan pronto como las circunstancias lo permitan. Por este motivo, y para facilitar el



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

trabajo de las comisiones, se convoca la elección parcial de miembros de Comisiones Delegadas de Junta de Facultad, para cubrir las siguientes vacantes:

- COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA
 - Profesorado: 2 vacantes.
 - P.A.S.: 1 vacante.
- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE
 - Profesorado: 2 vacantes.
- COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
 - Profesorado: 3 vacantes.
 - P.A.S.: 1 vacante.
- COMISIÓN DEL PRÁCTICUM
 - Profesorado: 3 vacantes.
 - P.A.S.: 1 vacante.
- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO Y GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULOS
 - P.A.S.: 1 vacante.
- COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
 - Profesorado: 2 vacantes.
 - P.A.S.: 1 vacante.
- COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 - Profesorado: 2 vacantes.
- COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 - Profesorado: 3 vacantes.
- COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE PEDAGOGÍA
 - Profesorado: 3 vacantes.
 - P.A.S.: 1 vacante.

A lo largo de esta semana se enviará oficio a los miembros de Junta de Facultad con la información sobre la convocatoria, y está previsto que la presentación de candidaturas tenga lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad, los días 7, 8, 11 y 12 de enero de 2016. De este modo, la elección de los miembros podría producirse en la siguiente reunión de Junta de Facultad.

6. Ratificación de solicitudes de año de gracia para cursar diversas asignaturas (anexo V).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Secretaria de la Facultad, quien da noticia de que en la Secretaría del Centro sólo se ha recibido una petición de año de gracia, efectuada por la alumna Laura de los Santos Camacho, quien justifica una hospitalización de larga duración. El Decanato, a petición de la Comisión de Docencia de la Facultad, accedió a la concesión de dicha solicitud. La solicitud se ratifica por asentimiento.

7. Ratificación de modificaciones sobrevenidas a los Planes de Organización Docente del curso 2015/2016, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (Anexo VI).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica. Las modificaciones que se presentan a la Junta fueron aprobadas por la Comisión de Planificación Docente el día 4 de diciembre de 2015, y afectan a un total de seis Departamentos. Las modificaciones se ratifican por asentimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

8. Ratificación de las modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado aprobadas por las comisiones de TFG (Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) (Anexo VII).

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, quien solicita la ratificación de la modificación de un aspecto de la admisión a trámite de los TFG, mediante la que se elimina el depósito de los trabajos en soporte papel. Este procedimiento ya se ha aplicado en la convocatoria de diciembre de 2015, y está motivado por el ahorro de costes y espacio tanto para los estudiantes como para la Secretaría del Centro. El Sr. Decano añade que con esta iniciativa se trata de mejorar la gestión de un aspecto tan complejo como el de los TFG, y señala el compromiso de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica en la introducción de mejoras para la gestión de los TFG.

Se abre turno de palabra sobre esta cuestión.

La profesora Esther Rodríguez Vidales felicita al Vicedecanato por el trabajo, y señala el caso de los alumnos que van de un profesor a otro buscando tutor, y la cantidad de tiempo y esfuerzo que profesores y alumnos invierten en este proceso. En el caso de la evaluación de los TFG, comenta que algunos tutores ponen notas muy altas en sus informes, mientras que ella intenta ser más justa, y en realidad sus alumnos están en desventaja con respecto a los tutores que ponen calificaciones irreales a sus estudiantes. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica responde que se está trabajando en una aplicación informática que debería funcionar el curso próximo, y que haría una selección previa de estudiantes, para que los tutores después sólo tuvieran que entrevistarlos. Es la misma aplicación que ya ha configurado los tribunales en la convocatoria de diciembre. Sobre la calificación de los tutores, las Comisiones de TFG decidieron que tribunal y tutores calificaran cada uno el 50% de la nota final del alumno. Se han recibido apreciaciones de tutores que "inflan" las notas, y señala que hay que es un proceso en el que el profesorado debe acostumbrarse a ser más ético y coherente. Asimismo, informa de que se está trabajando para que todo el Centro disponga de una herramienta para detectar posibles plagios.

La profesora Esther Rodríguez Vidales replica que ella se refiere a una cultura del trabajo donde se da un sobresaliente por defecto, como sucede con las memorias de prácticas, y que cualquier persona que no quiera perjudicar a sus estudiantes lo hará. A continuación, se pregunta qué se podría hacer para cambiar esta cultura de trabajo. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica responde que al evaluar un mismo trabajo dos grupos diferentes de personas, esto puede suceder. Lo normal es que las calificaciones de tutor y tribunal sean similares, aunque hay algunos casos donde un tutor ha llegado a calificar con un 10 un trabajo donde el tribunal vio plagio. La Sra. Vicedecana añade que la profesionalidad del tutor afecta también a las reuniones con los estudiantes, la tutorización, la asistencia a tribunales, etc.

La profesora Esther Rodríguez Vidales pregunta si se va a hacer algo con los profesores que no asisten a los tribunales. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica responde que la configuración de los tribunales en diciembre ha tenido en cuenta una serie de criterios, siendo el principal convocar a los profesores que no hayan asistido a ningún tribunal. También se toman en cuenta el número de veces que un profesor ha asistido a tribunales y quién lo hizo en la convocatoria anterior. El Sr. Decano añade que se sigue trabajando en la mejora del procedimiento, y que los problemas éticos señalados por la profesora Esther Rodríguez Vidales son muy relevantes.

El profesor Juan Luis Rubio felicita a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica por su trabajo, y comenta que en el caso de los alumnos de segunda matrícula, sería una ayuda que el tutor se les asignara de manera automática. Además, comenta que habría que repensar la dimensión y el contenido de los TFG. Señala que el trabajo real que conlleva no responde a las dimensiones de la asignatura en el plan de estudios, y opina que habría que establecer y consensuar una serie de pautas de obligado cumplimiento. El Sr. Decano responde que en este momento las reformas normativas en la Universidad están paralizadas por las elecciones a Rector/a, pero se está desarrollando una norma superior para racionalizar las dimensiones de los TFG, que no son tesinas ni DEAs.

La profesora Eva Padilla pregunta si hay alguna iniciativa para el curso próximo para mejorar el proceso de selección de los tutores, y si no sería posible que el alumno elija un Departamento según su nota de expediente, como se hace al elegir grupo en el resto de asignaturas. En ese caso, el Departamento podría después distribuir sus alumnos, como se hace con las prácticas. La profesora Esther Rodríguez Vidales replica que no considera que el expediente sea un criterio justo, y tendría que haber otro tipo de criterios. El profesor Jesús Casado señala que hay complicaciones enormes en esta gestión,



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

pero hay que pensar en la naturaleza misma del TFG, y más en nuestra Facultad. Señala que, según tiene entendido, en origen los créditos de TFG se vinculan a los de prácticas, que son un momento crucial en la formación de los futuros docentes. A estos créditos estarían también vinculados los de la Formación Previa. Añade que las Facultades de Educación tienen que reivindicar la especificidad concreta de esta vinculación inicial. Asimismo, el hecho de que en las prácticas se sigan los protocolos generales que marca la Universidad no cuadra en absoluto en nuestra Facultad. Pide finalmente que se replantee la vinculación entre el TFG y las prácticas. El Sr. Decano agradece las intervenciones, y señala que además en este replanteamiento habría que poner sobre la mesa el papel de las menciones.

La profesora Virginia Guichot agradece al Equipo Decanal y al Vicedecanato de Ordenación Académica su trabajo, y recuerda una propuesta que se planteó en Junta de Facultad, dirigida a que si el tutor o el tribunal daba una calificación inferior a 4 en un trabajo, éste se consideraba suspenso, independientemente de lo que hubiera calificado la otra parte. El Sr. Decano responde que la gestión y mejora de los TFG no es una cuestión cerrada, y se siguen estudiando todas las iniciativas y aportaciones, que siempre son bienvenidas.

La profesora Paula Daza opina que ella ya preferiría que los alumnos le vinieran asignados, por el expediente o por otro criterio, en el que habría que considerar el hecho de ser alumno interno del Departamento o profesor correspondiente. La profesora Esther Rodríguez Vidales añade que ella también preferiría que le fueran asignados, pero que el expediente académico no tiene por qué ser el criterio. El Sr. Decano apunta que todos los cauces para seguir mejorando en esta materia siguen abiertos. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica agradece las intervenciones e invita a los asistentes a presentarse a las elecciones para cubrir vacantes en las comisiones de TFG.

La propuesta de modificación de la Normativa Interna de TFG se ratifica por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas

La profesora Esther Rodríguez Vidales pregunta si la Facultad se ha posicionado, en el actual proceso electoral a Rector/a de la Universidad, sobre la forma de elección del Rector/a. Solicita que se debata y la Junta de Facultad se pronuncie sobre esta cuestión. El Sr. Decano responde que una cuestión de este tipo tendría que estar en el Orden del Día, no en Ruegos y Preguntas, y que no hay ningún problema en que se traiga a la Junta y se debata.

D. Juan Manuel Ramos sugiere que se programe en la Facultad una charla de D. Francisco Herrera, director de Proyecto Hombre. El Sr. Vicedecano de Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales responde que se programan actualmente iniciativas destinadas a sensibilizar al alumnado, como el Roadshow que tuvo lugar en noviembre. Se está trabajando para hacer una mesa redonda o unas jornadas que den cabida a diferentes asociaciones, y que se realizará en cuanto sea posible.

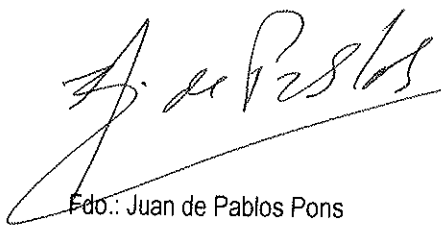
Finalmente, el Sr. Decano aprovecha para desear una Feliz Navidad a los asistentes, y les recuerda el desayuno institucional y el concierto de Navidad del día 21 de diciembre.

Sin otro particular, a las catorce horas y veinticinco minutos se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretaria de la Facultad.

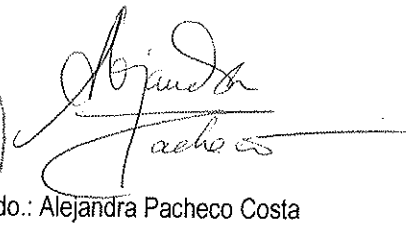
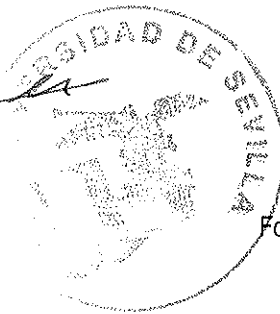


FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Juan de Pablos Pons



Fdo.: Alejandra Pacheco Costa